

Para la creación de un Índice del Comportamiento Ambientalmente Responsable (ICAR)

Avance de investigación en curso

GT 15- Medio Ambiente, sociedad y desarrollo sustentable

Autor: Nicolás Achondo Morán¹

Resumen/Abstract

La definición del comportamiento ambiental posee un carácter multidisciplinario el cual está compuesto por distintas ramas de las ciencias sociales; la elaboración de un índice que sea capaz de cuantificar dicho comportamiento es una magna tarea, pues se deben considerar aspectos cognitivos y valóricos, así como variables contextuales. Aquí se plantean las bases teóricas y metodológicas, sin embargo es una investigación que se encuentra en curso, por lo que aún no se ha creado el instrumento de medición.

Palabras claves: Comportamiento Ambiental; Psicología y Sociología Ambiental; ICAR.

Propuesta.

Una de las más grandes problemáticas a las que se está enfrentando el mundo actual es la de asumir la responsabilidad social que trae consigo la mantención del medio ambiente. Toda actividad humana acarrea un impacto ambiental que puede ser medible y, que por lo mismo, puede ser anticipado gracias a las nuevas herramientas que se han creado durante el último tiempo. Así, el Estado, a través de su nueva institucionalidad ambiental, se ha encargado de realizar evaluaciones de impacto ambiental, fiscalizaciones, así como también se ha hecho cargo de una incipiente educación ambiental.

Se debe reconocer que durante las últimas décadas se ha producido una evolución en lo que se podría denominar “Conciencia Ambiental” o “Preocupación Ambiental”, lo cual no necesariamente significa que se actúe de manera “ambientalmente responsable”. Hablar de “Conciencia Ambiental” significa incorporar aspectos sobre el estado de la naturaleza y los impactos sobre ella, en tanto razonamiento, expectativas y valores de los sujetos frente a dicha situación.

Ahora bien, hablar de una opinión y actitud respecto al impacto medio ambiental, significa incorporar el contexto social y cultural, el cual afecta la formación de conciencia y podría, por ejemplo, provocar actitudes organizadas de una comunidad para poder oponerse a los impactos asociados (Sabatini, 1997). Es así entonces que las personas, poco a poco, han ido incorporando actitudes “pro-ambientales”, lo cual podría ser entendido como aquel comportamiento humano, ya sea individual o colectivo, que busca, de manera consciente, proteger, preservar y/o minimizar el impacto negativo sobre el ambiente natural y construido (Corral-Verdugo, 2010)

Se han propuesto diferentes interpretaciones sobre el porqué de las actitudes pro-ambientales, las cuales no necesariamente están vinculadas a motivaciones abstractas en cuanto al menoscabo del medio ambiente por cuestiones antrópicas, es decir, la preocupación medio ambiental no sólo tendría su origen por una intuición sensible, sino que sería en contestación de un contexto concreto y observable; en este

¹ Sociólogo de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales ARCIS. e-mail:nachondom@gmail.com

sentido la protección del medio ambiente podría originarse por valoración intrínseca y/o por la defensa del propio hábitat que se ve en peligro (Folchi, 2001).

Ante esto, de qué se habla cuando se habla de comportamiento ambiental, es decir, la relación entre comportamiento y ambiente, o sea, la relación del ser humano con la naturaleza.

Resulta complejo apropiarse de un concepto como este, pues se han producido diferencias entre aquellos que hablan de conducta ambiental y comportamiento ambiental; sin embargo, para estos fines se comprenderá que el comportamiento contiene a la conducta, pues según Berenguer (2003) el comportamiento comprende un conjunto de variables personales tales como valores, normas, creencias, actitudes, entre otras; además de variables contextuales: la relación entre lo personal y lo contextual provocan cierto comportamiento frente a las distintas situaciones, sucediendo que en algunos casos el comportamiento está más determinado por variables personales, y en otros dependerán mayormente del contexto.

Se plantean entonces desde la década de 1970 diversas metodologías para conocer el comportamiento ambiental: se acepta en la academia la idea que “no hay una relación automática, mecánica o directa, entre conocimiento y/o conciencia/preocupación ambiental, por un lado, y conductas y comportamientos ambientales por otro” (Nieto, 2003), es decir, que muchas veces se afirma que una vez que las personas se han concientizado sobre alguna problemática ambiental, ésta se dispondrá a actuar consecuentemente para solucionar dicho problema; sin embargo esto no siempre sucede. Por lo mismo es que uno puede cuestionarse cuál es o son los puntos de inflexión que determinan el comportamiento ambiental.

No existe un consenso al respecto, sin embargo, Víctor Corral Verdugo (2010) nos explica que el estudio del comportamiento pro-ecológico se divide en 2 etapas:

- 1) En primer lugar destaca la preocupación social por el medio ambiente: aquí aparece por primera vez la figura de Dunlap y Van Liere (1978) en Norteamérica, quienes proponen un “Nuevo Paradigma Ecológico” (“New Ecological Paradigm”-NEP); este es uno de los modelos más utilizados para las investigaciones de conductas ambientales desde un prisma netamente ecológico (pues nace bajo el ala del movimiento ecologista, el cual ofrece una nueva perspectiva por sobre el “Paradigma Social Dominante”, ofreciendo una nueva forma de interpretar las relaciones entre el ser humano y la naturaleza). No siempre se es consciente que el estilo de vida que trae consigo el desarrollo a costa de la sobreexplotación de recursos naturales provoca problemáticas que afectan al total de la humanidad, sin embargo se ha ido popularizando el discurso ambiental, generando nuevas creencias y valores, las cuales afectan directamente en nuestros comportamientos. Estos cambios son categorizados dentro del NEP, primero en 1978 y posteriormente actualizado en el 2000. La actualización del modelo abarca 5 factores que determinarían el Nuevo Paradigma Ecológico, a saber,
 - a) Equilibrio con la naturaleza: No vivir de manera armónica con el medio ambiente.
 - b) Límites de crecimiento: No hay conciencia sobre la problemática de la sobreexplotación de recursos.
 - c) Antropocentrismo: Las habilidades humanas, la ciencia y las nuevas tecnologías podrán mitigar y solucionar los problemas ambientales.
 - d) Excepcionalismo humano: los humanos son una excepción a las leyes de la Naturaleza.
 - e) Crisis ambiental: el cambio climático por la actividad humana provoca una crisis.

- 2) Una segunda etapa guarda relación con los modelos configurados durante de las décadas de 1980 y 1990, asumiendo la interdisciplinariedad de la problemática, y respondiendo desde

perspectivas sistémicas los cuestionamientos sobre el comportamiento ambiental. De esta forma se incluyen, por un lado la psicología ambiental, donde destacan dos teorías:

- **Teoría de Conducta Planificada:** Desarrollada principalmente por Ajzen (1991), esta teoría propone que la conducta está condicionada por la intencionalidad, la cual está determinada, a su vez, por la actitud hacia la conducta, la norma subjetiva y el control. El modelo que propone la teoría es capaz de analizar y predecir las conductas sociales en general, lo cual puede ser aplicado en las conductas ambientales. Además de considerar la intencionalidad y la actitud de las personas, autores como Kaiser (1998) reconocen que la inclusión de variables como el nivel de conocimiento sobre el medio ambiente y los valores en tanto responsabilidad ambiental, optimizan la capacidad predictiva del modelo.
- **Teoría de Valor, Normas y Creencias:** Esta teoría incluye y complejiza a la anterior, pues además de incluir la actitud e intención, asume la importancia de los valores y normas (Schwartz y colaboradores 1994), así como las creencias comprendidas en el considerado Nuevo Paradigma Ecológico (Dunlap y Van Liere, 1978); es decir, también se consideran las expectativas y evaluaciones del accionar humano, es así entonces que tanto los valores, normas y creencias determinan la conducta pues funcionan como filtro o guía de la acción. A grandes rasgos se puede decir que la teoría considera tres tipos de valores, a saber, Valores Biosféricos (los que están relacionados con la especie no humana y de la biosfera en su conjunto), Valores egocéntricos (aquellos que son guiados por la preocupación en tanto uno mismo), y Valores Sociales (dirigidos por la preocupación por las otras personas); de esta misma forma se proponen tres tipos de creencias, las cuales son relacionadas con las conductas ambientales, por un lado nos encontramos con las Creencias Sociales (asociadas al grado de conciencia de las personas en cuanto al efecto de sus acciones para las demás personas), Creencias Biosféricas (asociado al grado de conciencia de las consecuencias que puedan tener las acciones para las especies no humanas y el conjunto de la biosfera) y por último las Creencias Egocéntricas (relacionadas con el grado de conciencia de los efectos que provocan en sí mismo el accionar humano). Por otra parte, esta teoría incluye la norma moral individual, la cual depende de los valores de cada sujeto (también se poseen valores con tendencia egoísta, social y biosférico).

Por otra parte, Hines y colaboradores (1986) realizaron un meta-estudio el cual revisó 128 investigaciones sobre el Comportamiento Ambiental, concluyendo la existencia de cuatro factores que inciden en dicho comportamiento. Estos factores no se alejan de lo que las teorías citadas nos confirman, sin embargo creemos que es un antecedente importante a la hora de realizar un estudio de comportamiento ambiental responsable. Los factores que determinan la conducta ambiental según Hines son:

- **Factores Sociodemográficos:** Edad, sexo, nivel de ingresos, nivel de instrucción, entre otros.
- **Factores Psicosociales:** Son variables individuales referidas a las actitudes, creencias y valores.
- **Factores Cognitivos:** Son aquellos que guardan relación con los conocimientos sobre el medio ambiente y los impactos del accionar humano, así como el conocimiento sobre las condiciones ambientales en general y particular.
- **Factores de Intervención ambiental:** Este factor se relaciona con la información que manejan los individuos en tanto posibilidades de acción responsable, es decir, cuánto saben las personas sobre lo que pueden realizar para poder solucionar algún problema ambiental en particular. Estos dos últimos factores, se correlacionan con las creencias de los individuos sobre el grado de posesión de conocimientos sobre la acción ambiental responsable, así como la posesión de las habilidades requeridas para llevar a cabo dicha acción.

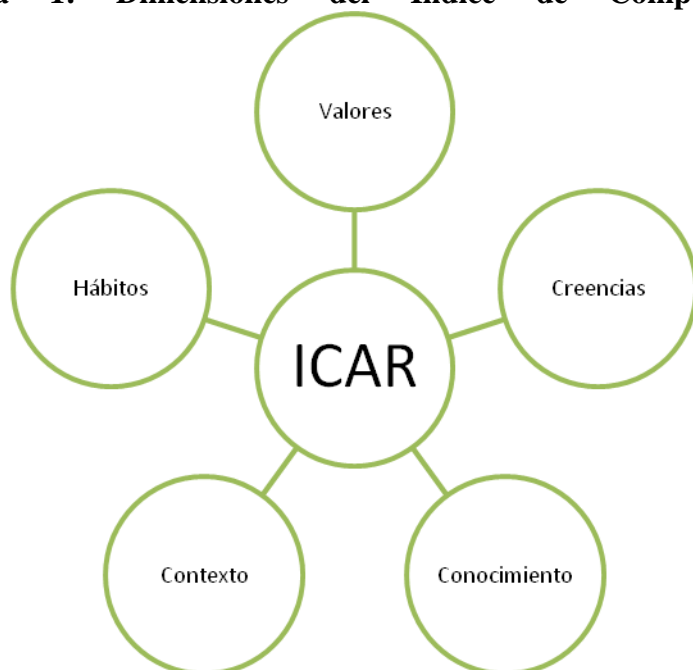
Se evidencia entonces el carácter multidisciplinario de la investigación, pues se medirán conductas, se evaluarán contextos, se cuantificarán valores, se definirán creencias; no sólo se estarán midiendo las

acciones que aportan a la protección y/o conservación del medio ambiente (como reciclaje, manejo de residuos, eficiencia energética, etc.). Sino que se evaluará cuál es la motivación para ejecutar o no dichas acciones, pues se debe considerar que un comportamiento ambiental ejemplificado en el reciclaje de latas, no necesariamente significa que existe una preocupación latente por la protección medio ambiental, es decir, existen un sinnúmero de maneras de demostrar el interés por la conservación ecológica, las que pueden ser cuantificadas, catalogadas e indexadas.

Esto último significa que la categorización del Comportamiento Ambiental Responsable dependerá de los contextos, así como de los modelos y metodologías que elijamos, lo cual reafirma lo heterogéneo del objeto. Los modelos seleccionados serán determinados por el objetivo del estudio, sin embargo la elección debe considerar la influencia de las creencias, valores, conocimiento, hábitos y contextos; quizás dando énfasis a alguna de las aristas que se quieran intervenir.

Se propone por tanto la construcción de un estudio que se base a una visión sistémica de la problemática, donde se incluyan teorías cognitivas que incluyen factores internos, así como también incorporar factores contextuales. De esta forma las dimensiones del Índice de Comportamiento Ambiental Responsable se expresan en la siguiente figura:

Figura 1: Dimensiones del Índice de Comportamiento Ambiental Responsable.



Fuente: Elaboración propia

La elaboración de un ICAR requiere un trabajo estadístico de primera línea, por lo que se deberá debatir minuciosamente sobre las escalas que se utilizarán para la medición.

Escalas

Dada la importancia del estudio, y para que los antecedentes teóricos y metodológicos sean validados en el contexto chileno, se propone la creación de un instrumento de medición basado en escalas existentes y validadas en diversos países de Europa, América del Norte y Sud América. Los ítem que proponen cada una de estas escalas deben ser revisadas y modificadas, sin embargo, cada una de estas escalas han sido validadas en países desarrollados y en vías de desarrollo; se rescatan los estudios

realizados por Claudia Pato y colaboradores (2005) en Brasil, quienes elaboraron y validaron escalas acorde al contexto brasileño; también valoramos la aplicación de las mismas escalas en la tesis doctoral de Camila Bolzán del Campos (2008) también aplicado en Brasil, siendo éstos los estudios que más se asimilan al contexto chileno.

Cada una de las escalas que se proponen y que se pretenden articular, abarcan cada una de las dimensiones mencionadas anteriormente

- a. **Escala de Valores de Schwartz (1994):** Este autor comprende al valor como aquella expresión de lo deseable, lo cual implica que estos sirvan a los intereses de entidades sociales y que dirigen a los sujetos en sus procesos de selección y valoración. Por tanto los valores actúan como un modelo de juicio, los cuales respaldan el accionar y que a su vez son incorporados a través de la socialización. La versión reducida utilizada por Claudia Pato (2005) posee 21 ítems, en el que los entrevistados evalúan el grado de semejanza entre ellos y el individuo descrito en la pregunta.
- b. **Escala del Nuevo Paradigma Ecológico (New Ecological Paradigm - NEP) de Dunlap y Van Liere (1978):** La escala ha sido actualizada por los mismos autores en el año 2000, la escala de los años 1970 se centraba principalmente en las habilidades humanas en tanto preocupación por la naturaleza, los límites del crecimiento poblacional y el derecho de las personas de explorar la naturaleza, sin embargo, la actualización trata las dimensiones del límite de crecimiento poblacional, antropocentrismo, fragilidad de la naturaleza, la posible eco-crisis y la negativa del privilegio humano por sobre la naturaleza. Pato ha adecuado la escala a la realidad brasileña, contando con ítems específicos sobre reciclaje, ahorro, limpieza urbana y consumo responsable. Si bien esta escala fue aplicada a estudiantes universitarios, Bolzan del Campos (2008) la aplica a trabajadores de empresas brasileñas, ampliando las posibilidades y re-validando la escala en la región.
- c. **Escala de Comportamiento Ecológico de Pato (2005):** esta escala está basada en la escala recién citada, además de la Escala General de Comportamiento Ecológico de Kaiser (1998). La escala posee 29 ítems, estructurada en los cinco factores ya mencionados, distribuidos de la siguiente manera: Ahorro de Agua y Energía (12 ítems), Limpieza Urbana (5 ítems), Activismo/consumo (9 ítems), Reciclaje (3 ítems) y deseabilidad social (relación ítems). Se plantea una autorevisión del comportamiento.
- d. **Escala de Creencias Ambientales (ECA) de Pato (2005):** Esta escala también está basada en la escala NEP de Dunlap, posee 26 ítem divididos en 2 dimensiones que guardan relación con las características naturales y la problemática ambiental (nacional y global), así como la relación entre el ser humano y el medio ambiente: la dimensión de creencias antropocéntricas contiene 10 ítems, mientras que la dimensión de creencias ecocéntricas posee 16 ítems.

Palabras finales.

En el año 2012 el Ministerio del Medio Ambiente a través de concurso público ha solicitado la elaboración del presente índice, resultados que por contrato deben estar disponibles a fines de octubre de 2013. El objetivo de dicho índice es aplicarlo a la ciudadanía urbana de la Región Metropolitana, de forma de conocer la posición del ciudadano respecto del comportamiento ambiental responsable y así generar políticas públicas efectivas.

Los resultados aún no se encuentran disponibles y son confidenciales, sin embargo se le ha hecho seguimiento a todo el proceso, comprendiendo lo valioso que resulta un instrumento como el Índice de Comportamiento Ambiental Responsable. De esta forma quisiera extender la invitación al debate de ideas, al seguimiento de lo que se está realizando tanto a nivel institucional como por investigadores

privados. Invitarlos a participar de un proyecto novedoso, el cual debiese tener la flexibilidad suficiente como para aterrizar el instrumento y aplicarlo a cualquier nivel de la población.

Bibliografía

- Ajzen, I. (1991) The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 50, 179-221
- Berenguer, J. y Martín, R. (2003). Una aproximación al concepto de actitud ambiental. En C. San Juan, J. Berenguer, J.A. Corraliza e I. Olaizola (Eds.). *Medio ambiente y participación, una perspectiva desde la psicología ambiental y el derecho*. (pp. 55-64) Bilbao: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- Bolzán del Campos, C. (2008) Sistema de gestión ambiental y comportamiento proambiental de trabajadores fuera de la empresa: Aproximación de una muestra brasileña. Tesis Doctoral Universidad de Barcelona, Facultad de Psicología.
- Corral- Verdugo (2003) Environmental beliefs and water conservation: an empirical study. *Journal of Environmental Psychology*, 23, 247-257
- Corral Verdugo, V (2010) *Psicología de la Sustentabilidad. Un análisis de lo que nos hace proecológicos y prosociales*. Ed. Trillas.
- Corral Verdugo, V & Zaragoza, F (2000) Bases sociodemográficas y psicológicas de la conducta de la reutilización: un modelo estructural, *Medio Ambiente y comportamiento humano*, 1, 9.
- Dunlap, R, Van Liere, K. (1978) The “New Environmental Paradigm”. *Journal of Environmental Education*, 9, 10-19
- Dunlap, R. (2000) Measuring Endorsement of the New Ecological Paradigm: A revised NEP Scale. *Journal of Social Issues*, Vol. 56, N° 3, 425-442
- Folchi, M. “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, no siempre ecologistas. *EP*. N°22. 2001. p. 79-101
- Hines, J., Hungerford, H & Tomera, A. (1986) Analysis and synthesis of research on responsible environmental behavior: A meta-analysis. *Journal of environmental education*, 18, 1-18
- Kaiser, F (1998) A general measure of ecological behavior. *Journal of Applied Social Psychology*, 28, 395-442.
- Nieto, Luz María. ¿Por qué no/sí actuamos ambientalmente? La brecha entre la mente, la emoción y la conducta. 2003. Recuperado el 13 de agosto de 2013 del sitio web de ANEA (Academia Nacional de Educación Ambiental) <http://www.anea.org.mx/docs/Nieto-PorqueActuamosAmb.pdf>
- Pato C, Ros, M, & Tamayo, A. (2005) Creencias y comportamiento ecológico: un estudio empírico con estudiantes brasileños, *Medio Ambiente y comportamiento humano*, 6. p. 5-22.
- Sabatini, Francisco. “Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas”. *Revista EURE*. Vol. XXII, N° 68. p. 77-91, Santiago de Chile, abril de 1997.

- Schwartz, S.H. (1992). Universals in the content and structure of values, Theoretical advances and empirical test in 20 countries. *Advances in Experimental Social Psychology*, 10, 221-279